



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BODEGAS RIOJANAS S.A.



En la ciudad de Cenicero, siendo las 11 horas del día veintidós de junio de 2004, en el Salón de Actos de Bodegas Riojanas, S.A., en la calle de la Estación 1 en Cenicero (La Rioja), se celebró la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Entidad, previa convocatoria al efecto realizada a través de la prensa Diario La Rioja de 1 de junio de 2004 y el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 26 de mayo de 2004, en primera convocatoria y con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2003, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la Gestión Social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la certificación de la aprobación de la aplicación del resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar efectos que se produjeran.
- 2º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2004.
- 3º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.
- 4º.- Información sobre el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5º.- Examen y aprobación, si procede, del Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- 6º.- Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.
- 7º.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 8º.- Ruegos y preguntas.
- 9º.- Lectura y aprobación, si procede del acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.



Antes de entrar en el orden del día, se forma la lista de asistentes presentes y representados, con la recogida de tarjetas de asistencia que presentan, que une a esta acta formando parte de la misma y que arroja el siguiente resultado:

Se hallan presentes y representados 3.726.379 acciones, deducidas 430 de autocartera, resultando una asistencia de 68,50 % suficiente para declarar válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Bodegas Riojanas, S.A. en primera convocatoria.

Preside la Junta el Presidente del Consejo de Administración D. Luis Zapatero González, actuando como Secretario el que lo es del Consejo D. Marcelo Frías Artacho, asistiendo también el Asesor Jurídico D. Agustín Reboiro Ponce de León.

Abierto el acto por el señor Presidente y después de saludar a los asistentes, se entra en el examen del Orden del Día, que es el siguiente:

**1º.- Examen y aprobación, si procede, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria del ejercicio 2003, individual y consolidado, así como la propuesta de distribución de resultados y censura de la Gestión Social, facultando a miembros del Consejo de Administración solidariamente para el depósito en el Registro Mercantil de la certificación de la aprobación de la aplicación del resultado y un ejemplar de las cuentas, con facultades para subsanar defectos que se produjeren.**

Entrando en el presente punto, el Secretario D. Marcelo Frías Artacho, informa sobre la gestión social, cuentas, balance y memoria del ejercicio con referencia al informe impreso que se les ha entregado a la entrada y en el que constan todos los datos de la actividad económica de Bodegas Riojanas, S.A., especificando que los beneficios antes de impuestos ascienden a 1.565.935,46 €, y el Impuesto sobre Sociedades a 572.941,57 €, con lo que los beneficios netos a distribuir son de 992.993,89 €, acordándose hacerlo de la siguiente forma:

* A Dividendos.....	652.800,00 €
* A Reservas Voluntarias.....	<u>340.193,89 €</u>
* TOTAL BENEFICIOS NETOS.....	992.993,89 €

El dividendo representa el 16% del capital social y 0,12 € brutos por acción, que descontando el Impuesto sobre el capital supone 0,102 €. A la cifra global destinada a dividendos se le detraerá el dividendo correspondiente a las acciones de autocartera.

Se ha presentado la consolidación fiscal correspondiente a Bodegas Riojanas S.A. y la Sociedad Bodegas Torredueiro, S.A., siendo el balance presentado el consolidado.



Se aprueban las cuentas de Pérdidas y Ganancias, Balance, Memoria y Gestión Social por unanimidad, y también que la remuneración del Consejo de Administración sea de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.

## **2º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de auditores para el ejercicio 2004.**

Por el Letrado, Sr. Reboiro, se expone la conveniencia de reelegir como auditores para el año 2004, A SOCIEDAD PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L y la junta cuerda por unanimidad designar a la sociedad PRICEWATERHOUSECOOPERS Auditores S.L., entidad domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana nº 43 NIF B-790312290, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja 87250-1, folio 75, Tomo 9267 del Libro 8054, sección 3ª y con número de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas SO242, para que procedan a la verificación de las cuentas anuales del ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con lo establecido en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobándose la reelección por unanimidad.

## **3º.- Propuesta de nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración.**

Por el Letrado, Sr. Reboiro, se informa que corresponde cesar a D. Luis Zapatero González, en representación de Infazar S.L., D. Felipe Frías Echevarría, en representación de Frimón y Asesoramiento S.L., y a D. Víctor Artacho Nieto, en representación de Van, Gestión y Asesoramiento Empresarial S.L., proponiendo a la Junta la reelección de los mismos Consejeros, reelegiéndolos la Junta General por unanimidad.

## **4º.- Información sobre el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.**

D. Luis Zapatero González explica a la junta el contenido del Reglamento del Consejo de Administración.

## **5º.- Examen y aprobación, si procede, del Reglamento de la Junta General de Accionistas.**

Asimismo D. Luis Zapatero González da cuenta a la Junta General del contenido del Reglamento de la Junta General, aprobándose por unanimidad tal Reglamento.



## **6º.- Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.**

D. Luis Zapatero González realiza un informe de la trayectoria de Bodegas Riojanas S.A., durante el año 2003, con alusión al contexto estructural, claramente favorable por cuanto crece el consumo mundial, con una evolución positiva para los vinos de calidad, pero también con una incidencia coyuntural negativa de una recesión económica en la Unión Europea, el cambio euro-dólar y un descenso del consumo en España incluso en la campaña navideña, destacando la gran cosecha de uva tanto en cantidad como en calidad, el lanzamiento de nuevos productos, la subida de un 19% de la cotización de las acciones de Bodegas Riojanas, S.A., a 31 de diciembre de 2003 con respecto a la misma fecha del año anterior, un mix de vinos riojanos de nuestra bodega de un 40,5% de reservas y un 82% de vinos de crianza y el establecimiento de un plan estratégico para el 2004, con un incremento de potencial de investigación, desarrollo e innovación, reforzamiento de nuestras redes de distribución y delegaciones e incremento de reconocimiento social de nuestros productos y Sociedades, agradeciendo la confianza de los accionistas, haciendo alusión al lanzamiento del nuevo crianza Monte Real y el vino de autor Gran albina, correspondientes al año 2001.

## **7º.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.**

La Junta, por unanimidad, autoriza la adquisición de acciones de la propia Sociedad durante 12 meses, en cantidad que no exceda, en valor nominal del 5 por ciento del capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, por un precio mínimo de 6.5 € y un precio máximo de 11 €.

## **8º.- Ruegos y preguntas.**

Se pregunta el motivo por el que en Bodegas Riojanas han decrecido las ventas de Reservas y Grandes Reservas y en la D.O.C ha crecido contestando el Presidente sobre tal tendencia.

Se pregunta por la capacidad de compra de los países de Este, contestando el Presidente que es un mercado de futuro.

Se pregunta si se vuelve a producir el receso del 4º trimestre del 2003 en el 2004, contestando el Presidente que cree que no.

Se pregunta con respecto a la cuenta de resultados futura si se puede ser optimista, teniendo en cuenta que los precios de Bodegas Riojanas son altos preguntando también donde se pueden adquirir los vinos de Bodegas Riojanas, contestando el Presidente diciendo que no son altos los precios y que los precios y que el vino de Bodegas Riojanas se puede encontrar en alimentación y en hostelería.

Se pregunta si no se cree que el Monte Real crianza quite ventas al Monte Real reserva contestando el presidente que es posible pero también se cree que compensará.



Se pregunta si se conservará la calidad y si habrá que bajar los precios contestándole que no.

Se manifiesta que la calidad – precio de Bodegas Riojanas es inmejorable.

**9º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta, así como la designación de socios para la firma de la misma.**

A continuación se da lectura al Acta que se aprueba por unanimidad y se designa a los Socios D. Joaquín Mayayo Terroba y D. Alberto Catalán Frías para que firmen la misma en unión del Presidente y Secretario de la Junta, lo que realizan los administradores presentes en unión de los Accionistas designados, levantándose la sesión.